



Asociación de  
Abogados de  
Buenos Aires



Facultad de  
Derecho  
Universidad de Buenos  
Aires

**2024**  
**Programa de Actualización en**  
**Derecho de Autor y Derechos Conexos**  
**(128 Hs)**

Título: **“Derecho de Autor y Derechos Conexos”**

Tipo: Programa de actualización.

Modalidad: A distancia.

Director: Alejo BARRENECHEA

Vicedirectora: Magdalena IRAIZOZ

Coordinador: Juan Félix MEMELSDORFF

Coordinadora AABA – UBA: Julia GÓMEZ.

Cuerpo docente: BARRENECHEA, Alejo; BORETTO, Mónica; FILIPPELLI, Gerardo; HERMIDA, Nicolás; IRAIZOZ, Magdalena; MALAMUD, Judith; MEMELSDORFF, Juan Félix; DE ZAVALÍA, Francisco, y profesores invitados.

I. **Denominación Académica del Posgrado.** -

Programa de Actualización en Derecho de Autor y Derechos Conexos.

II. **Objetivo.** -

Que el profesional logre:

1. Comprender la importancia del derecho de autor y los derechos conexos, en el nuevo entorno cultural y tecnológico, su impacto en los modelos de negocios y en la actividad profesional en general.

2. Conocer el marco teórico y normativo, tanto nacional como internacional, que rige la materia en sus distintas disciplinas.
3. Encuadrar y abordar las particularidades de las distintas ramas del entretenimiento, y que involucran la explotación y/o difusión de obras y prestaciones protegidas por el derecho de autor y los derechos conexos.
4. Estudiar la instrumentación de negocios, redacción de contratos, etc. velando por el reconocimiento, valoración y adecuada tutela de los intangibles protegidos por la propiedad intelectual en general, y el derecho de autor en particular.
5. Analizar la dinámica de las relaciones entre los actores tradicionales, nuevos participantes, intermediarios, el público, entidades de gestión colectiva, organismos estatales, etc.
6. Adquirir herramientas que permitan el análisis, como así también la previsión y/o solución de los conflictos y/o tensiones inherentes a la materia.
7. Aplicar los principios abordados en las distintas ramas de la actividad (producción audiovisual, industria editorial, negocio de la música, teatro, artes visuales, etc.).

### III. **Modalidad del Programa.** -

Presentación y desarrollo del tema por parte del docente.

Discusión de casos, jurisprudencia aplicable y análisis de derecho comparado.

Las clases (32) se dictarán los días miércoles, de 14 a 18 horas (4 horas por día).

El programa se desarrollará entre los meses de abril y noviembre.

La asistencia requerida es del 75%.

### Iç. **Mecanismo de Evaluación.** -

Se realizará mediante la presentación de un trabajo escrito sobre cualquiera de los temas abordados en el Programa. Se aprobará con 7 (siete).

### **V. Plan de Estudios.** -

#### **Módulo I: Propiedad Intelectual (4 horas).** -

El Derecho de Autor y los Derechos Conexos como parte de la Propiedad Intelectual. Su relación y diferenciación con la Propiedad industrial (patentes, marcas, diseños industriales, modelos de utilidad, etc.). La importancia de la protección de los bienes inmateriales. -

#### **Módulo II: Derecho de Autor (24 horas).**-

Aspectos fundamentales del Derecho de Autor.

Las diferentes concepciones jurídicas y su impacto en los negocios que incluyen la explotación de contenidos.

La obra como objeto de protección. El derecho de imagen y su tutela jurídica. Autoría y Titularidad. Contenido de la protección. Excepciones y limitaciones. Obra y autoría a la luz del desarrollo de la Inteligencia artificial. Problemática, desafíos y posibles consecuencias.

Duración. El dominio público pagante y el Fondo Nacional de las Artes.

El rol del Estado en la tutela del Derecho de Autor. La Dirección Nacional del Derecho de Autor. El registro y la protección de la obra inédita y de la obra publicada. El registro de contratos.

### **Módulo III: Derechos Conexos (8 horas).-**

Aspectos fundamentales de los Derechos Conexos.

Diferentes titulares y prestaciones protegidas. Los artistas intérpretes o ejecutantes. Los productores fonográficos. Los organismos de radiodifusión. Los editores.

Alcance y duración de la protección.

### **Módulo IV: Modelos de Negocio y Contratos (24 horas). -**

Nuevos modelos de negocio. Los contratos vinculados con la explotación y/o difusión de obras y prestaciones protegidos por el Derecho de Autor y Derechos Conexos. Licencias multiterritoriales.

### **Módulo V: Gestión Colectiva (16 horas).-**

La Gestión Colectiva. Rol. Diferencias en la implementación. Su funcionamiento. Problemática. Régimen jurídico y operativo de las distintas entidades que actúan en la República Argentina: AADI, AADI CAPIF ACR, ARGENTORES, CADRA, CAPIF, DAC, SADAIC, SAGAI y SAVA.

Marco normativo nacional e internacional.

### **Módulo VI: Infracciones. Observancia (12 horas).-**

Infracciones en materia de Derecho de Autor y Derechos Conexos. Requisitos para la tutela. Tipificación. Observancia.

### **Módulo VII: Aspectos procesales (16 horas).-**

La tutela jurisdiccional. Práctica forense. Acciones. Medidas cautelares.

Lucha contra la piratería.

Métodos alternativos de solución de diferencias.

### **Módulo VIII: Nuevas Tecnologías y Propiedad Intelectual (12 horas).-**

Entorno digital. Su impacto y desafíos.

Nuevos modelos de negocios. Su regulación.

*Smart contract. Data minning.*

Responsabilidad de intermediarios por infracciones cometidas por terceros.

Brecha de valor.

Inteligencia Artificial. Impacto en los principios que rigen la materia.

Perspectivas, problemática y desafíos. Estudio de derecho comparado sobre el tema.

### **Módulo IX: Protección Internacional (12 horas).-**

La tutela del derecho a partir de los diferentes tratados y convenios aplicables a la materia. Ley aplicable y tribunal competente en las infracciones cometidas en el entorno digital.